



Domingo, Marzo 8, 2015

Resumen:

Un total de 133 matrimonios fueron anulados por el Tribunal Eclesiástico de la Iglesia católica en Costa Rica, entre los años 2013 y 2014.

Así consta en un informe sobre Anulación de Matrimonios de esa organización. Otras 524 parejas esperan la invalidación de su boda; el trámite puede tardar ocho años.

Entre las causas más comunes para anular una unión están la infidelidad, presión sobre alguno de los contrayentes para dar el sí, inmadurez u ocultamiento de deudas.

Estas causales deben haber ocurrido antes de la unión sin que uno de los cónyuges lo supiera.

Periodista: Daniela Cerdas

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Discursos y prácticas religiosas

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez Mayor

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Org. Religiosas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/iglesia-cat%C3%B3lica-anul%C3%B3-133-matrimonios-en-dos-a%C3%B1os>